

# CONEXIONES UVAO

NUEVA ERA

*Después de muchos derechos conquistados, no deben existir censuras ni retrocesos sociales. Fotoarte: freepik.es*

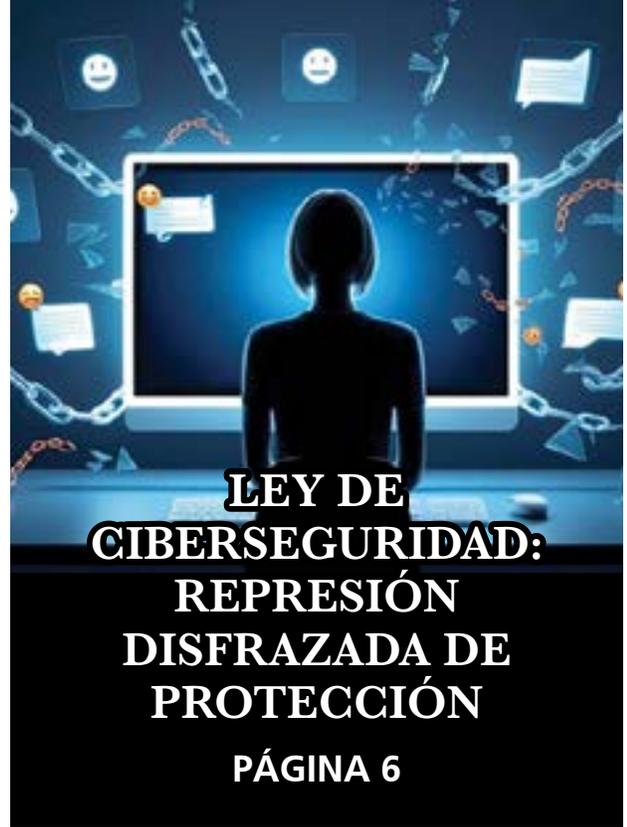
## La vida entre libertades y limitaciones

EN DIFERENTES CONTEXTOS, SE DESARROLLAN INTENSAS MANIFESTACIONES PARA DEFENDER LOS DERECHOS ANTE LOS TOTALITARISMOS Y POLARIZACIONES



## Editorial

“Uno de los elementos fundamentales de la democracia moderna es la libertad de pensamiento...”  
PÁGINA 4



## LEY DE CIBERSEGURIDAD: REPRESIÓN DISFRAZADA DE PROTECCIÓN

PÁGINA 6



EL DÍA QUE SE ACABÓ LA SONRISA  
PÁGINA 22



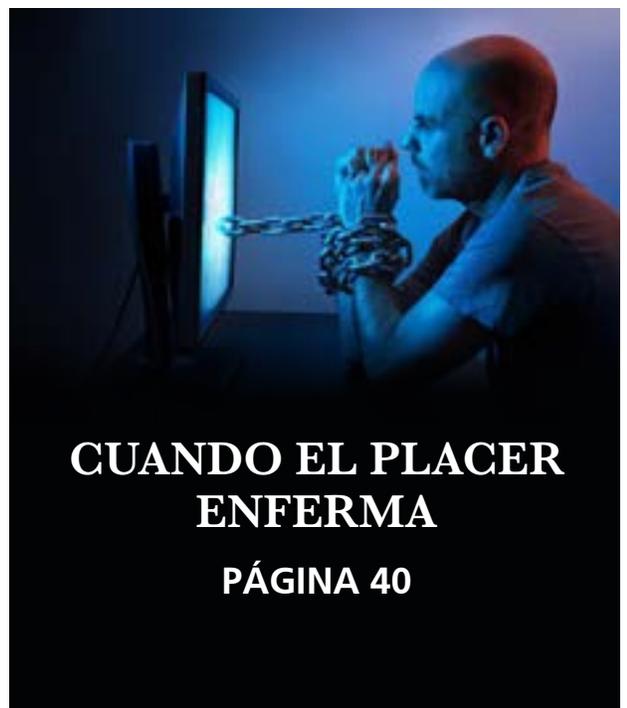
## EL PODER DE LO QUE DESCONOCEMOS

PÁGINA 24



## MUY CATÓLICOS, PERO...

PÁGINA 36



## CUANDO EL PLACER ENFERMA

PÁGINA 40

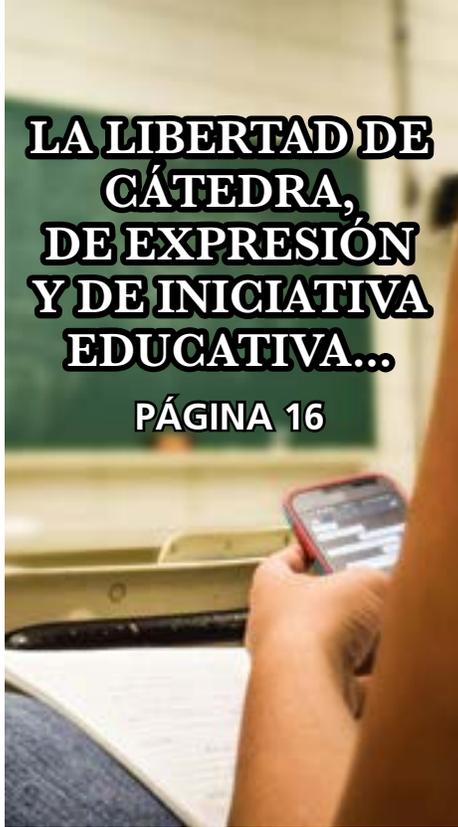
**LIBERTAD DE  
EXPRESIÓN  
Y NUESTRA  
CONSTITUCIÓN**

**PÁGINA 10**



**LA LIBERTAD DE  
CÁTEDRA,  
DE EXPRESIÓN  
Y DE INICIATIVA  
EDUCATIVA...**

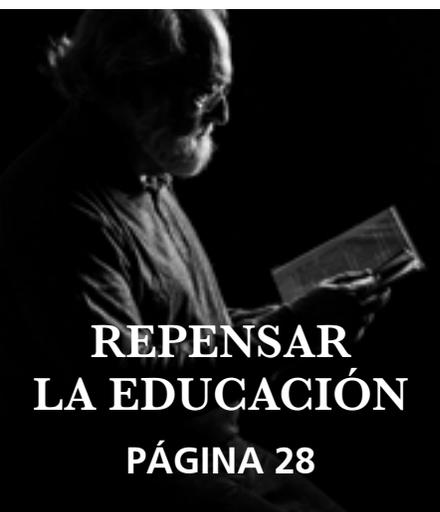
**PÁGINA 16**



Mtra. Lydia Nava Vázquez  
**Rectora**

Mtra. Susana García Ramírez  
**Secretaria Académica**

C.P. María Inés Pérez Alfaro  
**Secretaria Administrativa**



**REPENSAR  
LA EDUCACIÓN**

**PÁGINA 28**

**VER AL  
NECESITADO...**

**PÁGINA 32**



Mtro. José de Jesús Castellanos López  
**Director**

LCC Pedro A. García Escamilla  
**Edición y diseño**

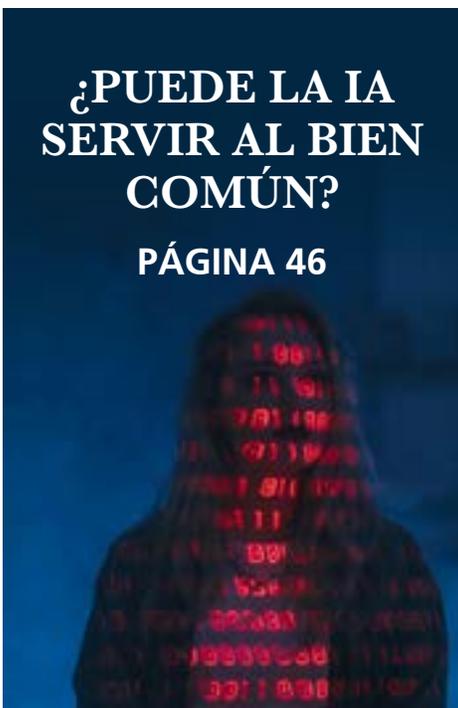
**NO VOTAR  
TAMBIÉN ES  
LIBERTAD**

**PÁGINA 44**



**¿PUEDE LA IA  
SERVIR AL BIEN  
COMÚN?**

**PÁGINA 46**



**UVAQ**  
Campus Santa María  
Av. Juan Pablo II, No. 555  
Col. Santa María de Guido  
C.P. 58090  
Morelia, Michoacán, México.

Los artículos publicados no necesariamente expresan la filosofía y pensamiento de la Universidad; son responsabilidad de los autores.

**Julio 2025**  
[www.uvaq.edu.mx](http://www.uvaq.edu.mx)

# La libertad de pensamiento y expresión, en peligro

**UNO DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA MODERNA ES LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, DE EXPRESIÓN, DE COMUNICACIÓN Y DE CONCIENCIA. EN LA MEDIDA DE QUE ESTAS LIBERTADES, CON LOS LÍMITES TRADICIONALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 6°. CONSTITUCIONAL, QUE SEÑALA QUE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN NO PUEDE SER RESTRINGIDA, SALVAGUARDANDO LA MORAL, LA VIDA PRIVADA, LOS DERECHOS DE TERCEROS, LA PROVOCACIÓN DE DELITOS Y LA ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO. ASIMISMO, SE DECRETA QUE NO PUEDE EXISTIR CENSURA PREVIA DE CUALQUIER ESCRITO.**

Parecería que todos podemos estar de acuerdo con los términos de la Constitución. Sin embargo, se han puesto de moda las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sancionan y multan a periodistas e incluso a ciudadanos, por lo que publican o envían en sus redes sociales.

Las acciones contra la libertad de expresión incluyen la humillación a la que sometió Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, a un ciudadano, a quien obligó a ocurrir al recinto parlamentario a pedirle una disculpa por sus críticas.

Otro caso es el de un periodista digital sancionado por el Tribunal Electoral por la publicación de críticas a la gestión de la presidente municipal de Acapulco. A su vez, una ciudadana fue obligada a estar pidieron disculpas a la presidente municipal de Tijuana durante un mes, por las críticas a su administración.

Una de las características que se han observado en ese tipo de represiones, es la supuesta violencia política de género contra mujeres que ocupan cargos

públicos o han sido candidatas a algún cargo electoral, independientemente de que los señalamientos correspondan a hechos reales o al derecho a la crítica política. Solo se toma en cuenta que la supuesta víctima de los comentarios o la información sea mujer, para con ello proceder a la sanción.

El feminismo que se ha elevado de nivel, avasalla a quien con todo derecho expresa lo que, desde su punto de vista, debe ser el rol de la mujer, como le ocurrió al Chicharito Hernández, al grado de que incluso fue descalificado desde la tribuna presidencial.

Se le acosa y presiona para que pida perdón por algo que, independientemente de que fue calificado como pensamiento tradicionalista o machista, es la visión de quien valora alguno de los aspectos que ciertamente han desarrollado tradicionalmente las mujeres, y que muchas de ellas quisieran seguir desempeñando sin presiones, ya que ahora en parte las realizan, al mismo tiempo que tienen que trabajar fuera de casa, más que por gusto, por necesidad.



En busca de una sana relación y equidad entre hombres y mujeres, se ha roto el equilibrio en distintos ámbitos, como fue el caso de las pasadas elecciones, donde el número de candidatas mujeres era superior al de los hombres. ¿Eso es igualdad? Ahora lo femenino goza de un privilegio exagerado que lejos de favorecer la dignidad femenina, va generando resentimientos y desproporción en el trato.

Pero no solo ocurre en esta materia, y si bien se reformó la iniciativa que pretendía incursionar e incluso cancelar el acceso a las redes sociales, en función de contenidos críticos, lo cierto es que de una u otra forma, quienes en el pasado se quejaron de represión y falta de respeto a su libertad de expresión, muchos de ellos ya sentados en ámbitos de poder, están radicalizando las acciones e interpretaciones a los justo límites de la libertad de expresión frente a aquellos que son oposición.

En cambio, también se ha visto recientemente cómo se han abierto museos para la exhibición de supuestas obras de arte que se mofan de personas y principios

cristianos. Son las autoridades emanadas de Morena, quienes están impulsando tales acciones. Tal fue el caso de la exhibición en la fachada de la Catedral del Arzobispado Primado de México, de mensajes favorables al aborto, a sabiendas de la oposición de la moral católica y, por tanto, de la Iglesia, tal práctica.

Por un lado, entonces, se trata de acallar a quienes son críticos a la actuación de funcionarios públicos o a quienes critican actuaciones concretas de políticas mujeres, por las cuales también se critica a políticos hombres. De este modo, se impide la participación en la formación de la opinión pública. En cambio, los dichos de los integrantes del grupo en el poder o miembros de su corriente, se pueden realizar libremente sin problema. Son dos pesas y dos medidas.

Es importante estar alertas respecto de esta situación, violatoria de los derechos humanos y contraria a la vida democrática del país.

*José de Jesús Castellanos,  
Coord. Fundación Editorial Vasco de Quiroga*

*Foto:  
agendapublica.sobrevia.net*



# Ley de Ciberseguridad: represión disfrazada de protección

**A MÁS DE UN MES DE SU PROMULGACIÓN, LA LEY DE CIBERSEGURIDAD DE PUEBLA –BAUTIZADA POR ORGANIZACIONES CIVILES COMO “LEY CENSURA”– SIGUE GENERANDO POLÉMICA. LAS PRESIONES CONTRA EL GOBIERNO POBLANO PARA QUE DÉ MARCHA ATRÁS CON ESTA NUEVA NORMATIVIDAD NO SE HAN DETENIDO POR PARTE DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES DE DERECHOS DIGITALES E INCLUSO LA CRÍTICA A LA CENSURA DESDE EL GOBIERNO FEDERAL.**

*Sonia Domínguez Ramírez*

A pesar de ello el gobernador Alejandro Armenta insiste en que la ley busca proteger a la ciudadanía del creciente ciberasedio y al más puro estilo revolucionario de primero lo matamos y luego lo veriguamos, envió

al Congreso local su propuesta que la mayoría Morenista aprobó, y ya amarrada su aprobación se convocó a una serie de foros ciudadanos para analizar posibles modificaciones a la ley, aunque el mandatario estatal aclaró que no habrá derogación. “Se trata de proteger a la ciudadanía, especialmente

a mujeres y niños. No es una ley contra periodistas”, resaltó.

Publicada en el Periódico Oficial el pasado 13 de junio, la ley tipifica como delito el “ciberasedio”, definido como la reiteración de “insultos, injurias u ofensas” a través de medios digitales, con penas de hasta tres años de prisión. No se trata de un nuevo código penal, sino de una reforma puntual que modifica artículos del Código Penal estatal, pero su ambigüedad encendió las alarmas.

En redes sociales, periodistas y colectivos usaron el hashtag #LeyCensura para denunciar que esta figura penal puede ser usada a discreción por el poder público para perseguir opositores o limitar la libertad de expresión.

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se sumó al rechazo y advirtió que la norma podría derivar en “una censura encubierta” que castigue a quienes critiquen a funcionarios o instituciones desde plataformas digitales. “Resulta sumamente peligroso que un gobierno defina qué se considera una ‘ofensa’ en internet”, advirtió el organismo con sede en Miami.

El Congreso local, dominado por Morena, se alineó con la postura del Ejecutivo. La diputada morenista Laura García anunció que se analizarán ajustes para “dejar fuera del alcance de la norma a periodistas y medios de comunicación”. Sin embargo, activistas advierten que tal distinción solo refuerza el carácter punitivo de la ley y su enfoque selectivo: quienes no estén explícitamente protegidos podrán ser blanco de denuncias por “insultos”.

Más allá del discurso conciliador, la ley ya tuvo su primera aplicación: la Fiscalía estatal recibió una denuncia contra un presunto agresor digital que habría divulgado datos sensibles

de menores en redes sociales. Para el gobierno poblano, este caso prueba la utilidad de la ley. Para las organizaciones civiles, confirma que la norma ya opera sin que exista claridad sobre sus límites.

**Postura ambigua**

Desde el gobierno federal, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, respaldó la convocatoria a foros y pidió evitar cualquier legislación que “vulnere derechos fundamentales”. Aunque celebró la apertura al diálogo, no fue contundente en condenar el contenido de la ley.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum no ha emitido una posición clara sobre el tema. En su única declaración pública al respecto, señaló que “hay que tomar en serio el problema de los delitos digitales”, pero no valoró si la norma poblana constituye una amenaza a la libertad de expresión. Asimismo, dijo que la posición de su gobierno es “libertad de expresión”.

Para analistas, este silencio abre la puerta a un posible interés del gobierno federal en replicar el modelo poblano en otras entidades o incluso en el Congreso de la Unión. “Este tipo de legislaciones pueden convertirse en una política nacional si se perciben como eficaces para controlar la narrativa digital”, advirtieron.

*El 12 de junio se aprobaron las reformas al Código Penal de Puebla, ahora denominada como “Ley Censura”, impulsada por Morena y sus aliados.*

*Foto: elinformante.mx*



*Mientras que en Campeche, la Ley Censura también ya entró en vigor e incluso, la jueza Guadalupe Martínez vinculó a proceso al periodista Jorge Luis González y al representante del diario Tribuna, Isidro Yerbes.*

*Foto: elinformante.mx*



Por su parte, tanto el PAN y el PRI han sido los partidos más activos en el rechazo a la ley. En el Congreso poblano, ambos votaron en contra y han solicitado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revise su constitucionalidad. Argumentan que criminalizar los “insultos” con criterios vagos es incompatible con el principio de legalidad penal.



“La ley permite que cualquier crítica en redes sea usada como argumento para perseguir políticamente a ciudadanos o periodistas. Es un retroceso autoritario”,

***Mónica Rodríguez Della Vecchia***  
*Diputada Panista*

Organizaciones como Artículo 19, R3D y la Red de Periodistas de Puebla temen que lo ocurrido en Puebla sienta un precedente que otros estados —o el Congreso federal— intenten replicar. “No es sólo Puebla: es la tentación del poder de regular el discurso digital con herramientas penales”, afirmaron.

El debate está lejos de terminar. Puebla se ha convertido en el epicentro de una discusión clave: ¿hasta dónde puede llegar el Estado en su intención de regular la conducta digital sin vulnerar derechos fundamentales?

La respuesta, según expertos, marcará el rumbo no solo de la política digital en México, sino de los límites de la democracia en el entorno virtual.

Yoinfluyo.com



***El PRI, por su parte, ha anunciado que buscará una acción de inconstitucionalidad.***

*Foto: pueblaonline.com.mx*



*En la* **UVAQ**  
*sigue siendo tú.*

*Descubre lo que  
tenemos para ti.*

[www.uvaq.edu.mx](http://www.uvaq.edu.mx)

# Libertad de expresión y nuestra Constitución

SI INGENUAMENTE SUPONÍAMOS QUE PODRÍA HABER UN REPLANTEAMIENTO PARA LAS INJUSTAS SENTENCIAS QUE VIOLAN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE CIUDADANOS, HOY VEMOS QUE ÉSTAS HAN SIDO RATIFICADAS. EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EXIGIÓ QUE SE CUMPLIERA LA SENTENCIA EN CONTRA DE LA CIUDADANA KARLA ESTRELLA.

*Ricardo Homs*

Esto marca un peligroso precedente. La presidenta Sheinbaum no se cansa de decretar que en México no hay censura, que eso “era antes”.

Sin embargo, toda la fuerza del estado cayó encima de las ciudadanas Karla Estrella y de Laisha Wilkins por sus comentarios en redes sociales. En Campeche una jueza ratificó el castigo para el periodista Jorge González Valdez, a quien le impuso un censor que debe revisar cada texto que redacta y cada opinión que exprese, además de vigilar su vida cotidiana para evitar que éste no cometa el delito de mencionar el nombre de la gobernadora Layda Sansores.

*Los funcionarios públicos y los políticos se asumen como víctimas de la ciudadanía, para evadir su responsabilidad en la “rendición de cuentas”.*

*Foto: www.freepik.es*

La presidenta Sheinbaum se manifestó durante la mañana del jueves 17 en contra de la sanción contra Karla Estrella, pero son miembros de la 4T quienes han estado promoviendo estas sanciones.

Además, las autoridades del ámbito electoral sólo tienen competencia para sancionar agresiones verbales cuando estas puedan incidir de forma directa en el resultado de una elección, y por tanto, deben abstenerse de calificar y castigar los significados de tipo moral o subjetivo, -como lo es la violencia política de género-, o los temas de reputación, que en todo caso serían competencia de jueces del fuero común.

El ámbito de acción del INE y el TEPJF es la salvaguarda de la “equidad electoral”, únicamente.

¿Será que tanto los magistrados del TEPJF, como los jueces de Campeche, no saben que ninguna ley particular, -como lo es la legislación electoral, por ejemplo-, puede contravenir ninguno de los 136 artículos y los 19 transitorios que componen la Constitución Mexicana?

El artículo 7 de nuestra Constitución define que “Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías indirectas como el abuso de controles oficiales o particulares, ni establecer censura previa”.

Por tanto, el TEPJF violó nuestra Constitución al reprimir la libertad de expresión de las dos ciudadanas ya mencionadas, lo mismo que la jueza que impuso un censor al periodista campechano Jorge González Valdez, así como también el Instituto Electoral de Tamaulipas que demandó al periodista Héctor de Mauleón y al periódico El Universal por un artículo publicado que evidenciaba un problema local. Además, el Instituto Electoral de Puebla también dio curso a una demanda en contra de la periodista Rubí Soriano, señalada por una diputada morenista por violencia política de género.

Hoy los funcionarios públicos y los políticos se asumen como víctimas de la ciudadanía, para evadir su responsabilidad en la “rendición de cuentas”, a la que están obligados, así como para esconder conductas que contravienen a la ética.

Cualquier servidor público y todo aquel que administre recursos públicos, -o utilice la autoridad que le confiere un cargo público-, debe estar dispuesto a ser cuestionado por cualquier ciudadano.

Significativo acto de prepotencia fue la humillación ejercida en contra del ciudadano Carlos Vázquez, quien fue llevado al Senado por el senador Gerardo Fernández Noroña para disculparse de forma vergonzosa por haber propiciado un altercado que sostuvieron ambos en una sala VIP del aeropuerto de la Ciudad de México.

Hoy políticos y servidores públicos se victimizan y recurren a autoridades exigiendo castigo en contra de ciudadanos. Sin embargo, la libertad de expresión es un derecho totalmente ciudadano, creado para proteger a éste frente a quienes ejercen poder y autoridad gubernamental

y abusan de ella. Por supuesto que quien ejerce poder no requiere protección, -y por ello, cuando la solicita a las autoridades competentes y la recibe-, ejerce violencia y represión en contra de la parte vulnerable, que es el ciudadano.

A la fecha no ha habido ninguna autoridad que defienda a las víctimas que han sido despojadas de su derecho a la libertad de expresión, garantizado por el Artículo 7 de nuestra Constitución Política y eso es muy grave, pues los abusos tolerados de modo cotidiano generan prácticas que se convierten en costumbre. Pisoteada la libertad de expresión y violentado el “Estado de derecho”, desaparece la democracia.

Las instituciones civiles con fuerte presencia mediática son las que deben asumir la defensa de los derechos ciudadanos. Es la misma sociedad la que debe asumir su propia defensa, pues si no lo hace, ya no habrá a quien recurrir.

#### EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES EN LOS “ANEXOS”

Es una irresponsabilidad gubernamental que el tratamiento de adicciones para los sectores populares sea realizado en locales irregulares, particulares, denominados “anexos”, sin la participación de especialistas y profesionales médicos que den soporte al proceso curativo.

El tema de las adicciones, hoy se considera un grave problema de salud pública, en una época donde las sustancias prohibidas por la ley empiezan a consumirse a edad más temprana. Sin embargo, esta problemática no está siendo atendida con responsabilidad por las instituciones gubernamentales, de acuerdo a los riesgos actuales.

En contraste, el tratamiento de adicciones en las clínicas particulares de alto costo cuenta con una infraestructura profesional, que garantiza la rehabilitación.

Los “anexos” son clínicas privadas que atienden a alcohólicos de bajos recursos, siempre y cuando los familiares hagan aportaciones económicas. Las cuotas que se aportan son modestas, pero forzosas.

Quizá la intención de quienes crean estas unidades de apoyo sea bienintencionada. Sin embargo, la forma de operar en muchos de estos lugares carece de lo básico, pues se realiza en el hacinamiento total, de forma tan improvisada que llega a ser violenta por parte de los cuidadores. Abundan humillaciones, violaciones a derechos humanos básicos e incluso golpes, y a veces llegan a cometerse graves delitos en contra de los internos.

Un altísimo porcentaje de quienes están en “rehabilitación” es retenido en el anexo en contra de su voluntad. Son enclaustrados por sus familiares, por lo que difícilmente se logrará la recuperación.

En contraste, esto sí sucede en organizaciones donde el adicto llega por su propia voluntad, convencido. En “Alcohólicos Anónimos” el proceso inicia con el deseo de la persona de superar su adicción.

Todo tratamiento de adicciones implica una fuerte crisis física y emocional mientras el organismo del paciente se acostumbra a no recibir la sustancia adictiva, ya sea alcohol o droga.

Durante estas crisis el acompañamiento médico profesional es fundamental. Sin embargo, en los anexos el paciente debe superar la crisis sin apoyos, sometido a la disciplina impuesta a criterio de quienes les cuidan.

*No hay autoridad que defienda a las víctimas que han sido despojadas de su derecho a la libertad de expresión, garantizado por el Artículo 7 de nuestra Constitución Política. Foto: [www.freepik.es](http://www.freepik.es)*

Mucha violencia se ejerce en esos locales para suplir la ausencia del tratamiento médico, por lo que no es raro que sucedan accidentes, o incluso delitos, contra la integridad física de los pacientes.

Muchos testimonios describen la violencia y tratos inhumanos que se dan en estos lugares a partir de la falta de control y supervisión de las autoridades del Sector Salud.

Incluso el abandono de las autoridades vuelve vulnerables a los internos frente al acoso de la delincuencia organizada, como lo fue el ataque perpetrado el primero de octubre del 2024 a un anexo en la ciudad de Salamanca, Guanajuato, donde fallecieron cinco internos y quedaron malheridos otros cuatro y otro perpetrado en León, Guanajuato, el 26 de febrero del 2025, que dejó dos internos asesinados y dos heridos, por citar algunos ejemplos.

Es fundamental que por razones de salud pública y seguridad las autoridades competentes realicen un censo de “anexos” y con visión de apoyo supervisen su operación.

## VIOLENCIA INFANTIL

Diversos estudios nos alertan de un incremento de la violencia en contra de niños.

Empiezan a circular datos que describen que diariamente son asesinados entre seis y siete niños. Esto sin tomar en cuenta otro fenómeno: niños acosados por el crimen organizado para enrolarlos y encomendarles tareas delincuenciales.



Las instituciones civiles con fuerte presencia mediática son las que deben asumir la defensa de los derechos ciudadanos. Es la misma sociedad la que debe asumir su propia defensa, pues si no lo hace, ya no habrá a quien recurrir.

*Foto: [www.freepik.es](http://www.freepik.es)*

### IMPACTO DEL GASTO EN PENSIONES

Ahora que se hicieron concesiones a la CNTE respecto a sus pensiones, es importante saber que las pensiones hoy, -con las cifras actuales-, representan el 24% del gasto público.

¿A cuánto se incrementará con lo otorgado a la CNTE?

Esperemos que otros sindicatos no exijan lo mismo.

### LOS CHAPULINES Y LA REFORMA ELECTORAL

Los legisladores chapulines han sido el peor engaño a nuestra democracia, pues traicionan al electorado que les ha entregado el cargo.

Es evidente que el elector vota por el candidato en vinculación con el partido político que le postula y la ideología que ese partido representa. Cuando un legislador ya está en el cargo y cambia de partido, se está robando la curul.

La reforma electoral debe proteger los derechos del elector. Por ello debe prohibir que durante el periodo que abarca la elección que le dio el cargo, el legislador cambie de partido y sólo pueda haberlo hasta que finalice su encomienda legislativa.

¿A usted qué le parece?



La libertad de cátedra,  
de expresión y de iniciativa  
educativa, **son defensas frente al  
totalitarismo: Ciencia y Vida**

DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN 2025

**REUNIDOS EN SALA DE CONVENCIONES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, CON MOTIVO DEL XXVI CONGRESO INTERNACIONAL CIENCIA Y VIDA, EN TORNO AL TEMA MÁS ALLÁ DE LA MODERNIDAD: EXPECTATIVAS, PELIGROS Y RETOS, TRAS LAS PONENCIAS, CONFERENCIAS Y DEBATES, Y EN LÍNEA CON LOS PRONUNCIAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DE LOS CONGRESOS ANTERIORES, HACEMOS PÚBLICA ESTA DECLARACIÓN EN LA QUE RECORDAMOS Y ACORDAMOS:**

**1** En este fin de época el mundo se enfrenta a retos formidables y, en correspondencia, el clima de opinión global se ha tornado pesimista. Se trata de una apreciación compartida también por aquellos que disfrutan de salud y bienestar: juzgan de modo positivo su situación particular y de modo negativo la situación general, de su país o del mundo. Aun siendo formidables los retos, el principal desafío al que nos enfrentamos es el envejecimiento de la población y la caída de la natalidad.

**2** La Tierra contempla un escenario demográfico inédito en la historia de la humanidad: la tendencia del aumento de ancianos sobre niños. Se invierte la pirámide demográfica. Este fenómeno se da por primera vez en países como Japón o Corea del Sur y se extiende rápidamente a Occidente. Es previsible que llegue pronto a la totalidad del mundo. En este contexto no es extraño que se difunda la eutanasia por conveniencia económica, y resulta sorprendente la perseverancia de tantos estados y organismos internacionales en la difusión y defensa del aborto, la primera causa de muerte en el mundo.

**3** Una doble amenaza se cierne sobre la población mundial: el aborto en el comienzo de la vida y la eutanasia en el final. Ambas prácticas manifiestan el máximo desprecio a la vida y provocan la muerte de millones de seres humanos y otras muchas víctimas colaterales. Es, efectivamente, el fin de la modernidad.

**4** Mirando al porvenir, es necesario abandonar la cultura de la muerte y adoptar políticas favorecedoras de la vida. De esta forma, la humanidad pasaría a estar en condiciones de afrontar los principales retos del cambio de era, tales como guerras, pandemias, crisis económicas, destrucción ecológica, pérdida de sentido y libertad, abusos, conflictos y polarización a gran escala, entre otros. El máximo respeto a la dignidad humana pasa por considerar la vida como un fin en sí mismo y no medio para nada. Al cabo, es la población la que debe orientar la política y gobernanza y no al revés.

**5** Tomando en consideración los retos bioéticos que para el devenir humano presentan las innovaciones técnicas de última generación en un contexto cultural donde prima el relativismo ético, señalamos la urgencia de considerar:

a) No podemos dar la espalda en el ámbito académico a fenómenos socio técnicos de nueva implantación. El objetivo es interpretar y discernir esos acelerados avances. Hay una biotecnología y un transhumanismo benéficos que han proporcionado mejoras importantes en el tratamiento de amputaciones gracias al desarrollo de brazos y piernas biónicas. En breve plazo de tiempo la interfaz cerebro-ordenador permitirá a enfermos con dificultades de fonación (por enfermedades neurológicas, como síndrome del cautiverio, esclerosis lateral amiotrófica, parálisis central

de las cuerdas vocales) comunicarse a través de la pantalla del ordenador. Con la edición genética CRISPR-Cas9 es posible corregir las mutaciones genéticas responsables de la fibrosis quística y algunos tipos de distrofia muscular. Lejos de dar la espalda a estas investigaciones, debemos fomentar espacios de reflexión e investigación para ofrecer a los diversos estamentos sociales y gubernamentales las herramientas necesarias para la toma de decisiones informadas y justas.

b) Recordamos la raigambre social y benéfica del desempeño clínico que actúa siempre con el máximo respeto a la dignidad humana. Un implante sirve para ayudar a recuperar capacidades perdidas y autoestima, no principalmente para generar un beneficio económico. La sanidad y una cobertura universal de calidad se adivinan como el principal objetivo y justificación de la política de estado en la nueva edad por venir.

c) Si bien el siglo XX derribó antiguas barreras conceptuales en la política y las ciencias, la ausencia de estas no implica la desaparición de los controles éticos que se adivinan cada vez más necesarios frente el uso de algoritmos en la prestación de servicios. Así como en la medicina es necesario reclamar la centralidad de la relación entre paciente y médico, y su autonomía respecto a presiones externas, ello debe de reflejarse también en la economía por lo que se refiere a las actividades de producción y consumo, a la enseñanza, y a la política. La transparencia y la relación personal es un requisito fundamental de la vida en sociedad.

6 Siendo plenamente conscientes de que el advenimiento de una nueva edad cultural ocasiona cambios en la interpretación de leyes y derechos, incluso nuevos marcos jurídicos, señalamos la urgencia de:

a) Recordar la importancia y los orígenes de la libertad de cátedra, de expresión y de iniciativa educativa, que son y serán defensas frente a cualquier tipo de totalitarismo. Es necesario que se respete y fomente el pluralismo en una sociedad que cada vez favorece más y cuenta con medios sofisticados para la imposición cultural y de pensamiento.

b) La ley tiene el objetivo de proteger y garantizar los valores inalienables de la persona, como son la vida y la libertad. Todo marco jurídico que se base en un planteamiento relativo o utilitarista que amenace la integridad de la persona deja de ser ley para convertirse en amenaza. Así, las recomendaciones y normas emanadas de instituciones supranacionales ajenas a la legitimidad democrática y la responsabilidad política, herederas de un mundo ya pasado, donde la amenaza de la fuerza se imponía sobre el derecho, la representación y la libertad. Su vigencia deberá de revisarse con reformas profundas.

c) Se deberá rescatar una lógica funcional con criterios abiertos y novedosos para la medición del desarrollo y demás instrumentos de previsión social, incorporando valores humanistas, y no solo instrumentales, en la elaboración de objetivos y procesos políticos. Ello implica repensar el quehacer académico liberándolo de condicionamientos utilitaristas para rendimientos contables a corto plazo. Las universidades y centros de saber deben abrirse a los bienes relacionales, la responsabilidad ante otros, y ante lo venidero. No son una empresa comercial.

7 Acogiendo los temores y esperanzas que provocan los cambios estructurales, y para evitar las lacras y tensiones que una actitud inmovilista y su efecto paralizante pueden provocar, vemos necesario:



a) Profundizar en el sistema, teórico e institucional, de los Derechos y Deberes Humanos incorporando criterios de responsabilidad y agencia, fundamentados en la vigencia y desarrollo de instancias civiles. La separación de poderes ha de ser efectiva y universal en la nueva época poniendo la razón y no la fuerza en la cúspide de la sociedad.

b) La garantía de una democracia plural proviene del respeto. La sociedad es antes que el individuo pues todos nacemos en sociedades, lenguas, creencias y familias ya existentes. Al efecto, la civilidad, que en la modernidad ha sido víctima de la estatalidad, debe contar con recursos para garantizar su autonomía. Es el estado el que sirve a la sociedad y no al revés. Es la sociedad la que conforma el estado y no el estado el que moldea la sociedad. Así, la defensa de la familia

y de los diversos emprendimientos sociales nacidos de la base social deban de conformar el marco político y convivencial de los próximos años.

c) La libertad educativa, como toda libertad, se transparenta y se hace visible en la pluralidad. En la nueva época, alejados de uniformismos y planes universales, la mayoría de edad de la sociedad civil se visibilizará en la paulatina sustitución del control estatal por el civil sobre la tarea educativa, más allá de asegurar los derechos y deberes que la dignidad humana básica y el apoyo a las familias haga necesario.

**O**Abrazando un humanismo propositivo **O**ante los diversos escenarios que una nueva época abre para la humanidad y siendo conscientes de las lacras y rémoras que la modernidad nos deja, vemos conveniente la urgencia de abordar medidas para que:



a) Cese la cultura del desperdicio y que la externalidad económica altere precios a su conveniencia. Todos los precios deberán ser reales, y, por tanto, incluir el coste de la obliteración del producto, asimilación del desecho y almacenamiento del residuo, así como la limpieza y recuperación del entorno donde se haya producido revirtiéndolo a su estado original mejorado.

b) Se proceda a un nuevo rearme social preventivo para que las nuevas tecnologías sean provechosas y pasen el filtro de bondad requerido para su uso y disfrute. Se trata de evitar adicciones y rémoras perniciosas con métodos de enganche en los jóvenes, monopolios informativos, o imposiciones de uso, de modo que efectivamente se dé la libre alternativa a su manejo. Deberán proporcionarse modos y espacios libres donde quien lo desee pueda entablar relaciones directas cara a cara sin mediación obligatoria de pantallas, ya

sea en relaciones oficiales o privadas en los diferentes ámbitos comerciales, educativos o lúdicos.

c) La nueva época, como ha ocurrido con las anteriores, traerá nuevos ordenamientos políticos y sistemas de adscripción. Algunos se basarán en la superación de la territorialidad dando paso a ciudadanías y fiscalidades electivas. La nueva cultura deberá de abrirse a estas y otras novedades que implicarán la superación de nacionalismos estrechos, la revalorización de la libre elección, la apertura a nuevos imaginarios y cosmovisiones, y, también, a la proximidad con lo diverso y la fundamentación de nuevos arraigos. Un reto intelectual al que habrá que abrirse mediando las actitudes y aptitudes pertinentes.

*En Asunción, Paraguay,  
a 27 de Julio de 2025.*

POSGRADOS  
**UVAQ**  
 UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

# MAESTRÍA EN **ADMINISTRACIÓN**

**SÉ UN LÍDER ESTRATÉGICO Y TOMA DECISIONES QUE GENEREN IMPACTO.**

- ORGANIZA, DIRIGE Y CONTROLA LAS OPERACIONES DE UNA EMPRESA.
- DOMINA LA GESTIÓN EMPRESARIAL CON VISIÓN INTEGRAL.
- INCORPORA HERRAMIENTAS MODERNAS E INNOVADORAS EN TU PRÁCTICA PROFESIONAL.

**4 SEMESTRES / PRESENCIAL**



# El día que se acabó la sonrisa

HACE UNOS AÑOS ESTA HISTORIA CONMOVERÍA A MILES DE PERSONAS, HOY OCUPÓ PARTE EN LOS MEDIOS, PERO NO CIMBRÓ A MÉXICO, HOY VIVE EN EL SILENCIO DE UNA SONRISA QUE TERMINÓ EL 8 DE JULIO POR CULPA DE UN CABLE QUE ENVOLVIÓ EL CUELLO DE ALDO MIRANDA, UN TIKTOKER DE 32 AÑOS CON 10.2 MILLONES DE SEGUIDORES QUE DECIDIÓ COLGARSE DE SU VENTANA EN UN SEGUNDO PISO, PERO ANTE SUS SEGUIDORES MOSTRABA GRANDES CARCAJADAS Y AHORA SABEMOS QUE SIMULANDO SER FELIZ.

*Rubén Rebolledo*

Historias como estas pasan en nuestro México y nos hacen recordar que la fama y la popularidad en redes sociales no son inmunes a la soledad ni al sufrimiento emocional. Más allá de la controversia o el morbo que puede generar este suceso, es urgente mirar el trasfondo humano: el vacío interior que puede esconderse tras la simulación de una vida perfecta.

Aldo, como muchos influencers, construyó una presencia digital basada en la cercanía con su audiencia, la autenticidad aparente y la exposición constante de momentos de éxito, alegría y belleza. Sin embargo, detrás de cada publicación editada y cada sonrisa en pantalla, puede existir una realidad opuesta: la soledad profunda, la presión por mantener una imagen y el temor a mostrar vulnerabilidad.

La paradoja de los tiempos actuales es que, pese a las miles de interacciones virtuales,

muchas personas jóvenes sienten un aislamiento inquebrantable. La aprobación digital muchas veces sustituye —de manera insuficiente— el afecto genuino y la compañía real de los padres de familia y amigos. El caso de Aldo expone esa brecha entre el personaje público y la persona privada, entre el “yo” virtual y el “yo” íntimo, lleno de dudas, miedo y carencias emocionales.

Lamentablemente, el caso de Aldo no es aislado. En México, el suicidio es una de las principales causas de muerte entre jóvenes. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2022 se registraron más de 7 mil 800 suicidios en todo el país, de los cuales una parte significativa corresponde a personas de entre 15 y 29 años. Estas cifras alarmantes revelan la profundidad de la crisis de salud mental que enfrentan las nuevas generaciones.

Las redes nos enseñan a perfeccionar la simulación: proyectar bienestar, éxito y

*El creador de contenido de humor Aldo Miranda, quien acumulaba más de 10 millones de seguidores en redes sociales, murió a los 32 años. Miranda también dejó un mensaje en su cuenta de Instagram que usó como una posible despedida: “Gracias a Dios por todo”.*

*Información y foto: listindiario.com*

alegría, incluso cuando el interior está marcado por el cansancio, la ansiedad o el sentimiento de vacío. La presión por “ser feliz” en el escaparate virtual puede llevar a las personas a ocultar su sufrimiento, sentir que no hay espacio para la debilidad y, en consecuencia, aislarse aún más.

La vida de Aldo Miranda nos hace preguntar cuántas personas a nuestro alrededor viven atrapadas en la apariencia de felicidad mientras se sienten solas y vacías. Es fundamental que como sociedad aprendamos a tender puentes de escucha y empatía, a romper el silencio y el estigma, y a promover la atención a la salud mental como un derecho y una prioridad.

*El Heraldo de México*





# El poder de lo que desconocemos

**LO QUE DESCONOCEMOS TIENE UN ENORME PODER, PORQUE LA REALIDAD A NUESTRO ALREDEDOR SIGUE EXISTIENDO LA VEAMOS NOSOTROS O NO; AQUELLAS VARIABLES QUE NO TOMAMOS EN CUENTA PUEDEN ALTERAR RADICALMENTE EL CURSO DE LA HISTORIA Y LOS EFECTOS DE NUESTROS PLANES. EL RESULTADO DE ESTE FENÓMENO ES UNA INCERTIDUMBRE QUE NOS VUELVE VULNERABLES, PERO QUE -AL MISMO TIEMPO- ABRE LA PUERTA A LAS OPORTUNIDADES PARA PROSPERAR.**

*Gerardo Garibay Camarena*

Estas reflexiones vienen a colación recordando el próximo cumpleaños del ya fallecido Donald Rumsfeld, secretario de la Defensa durante los

primeros 6 años de la administración Bush y ampliamente reconocido como uno de los principales diseñadores de la estrategia americana durante la segunda invasión a Irak, que derrocó al tirano Saddam Hussein...

pero luego atascó al ejército de los Estados Unidos en un pantano de integristas islámicos, guerrillas locales y caudillos sinvergüenzas.

En 2002, a la pregunta de un periodista con respecto a la falta de evidencias de un vínculo entre el régimen de Bagdad y las organizaciones terroristas, Rumsfeld respondió: “There are known knowns. These are things we know that we know. There are known unknowns. That is to say, there are things that we know we don’t know. But there are also unknown unknowns the ones we don’t know we don’t know.”

Una traducción literal es complicada, pero básicamente significa que, al analizar alguna situación, hay cosas que conocemos, cosas que sabemos desconocer y también otras que ni siquiera nos hemos dado cuenta de que desconocemos.

Estas últimas son probablemente las más peligrosas. Si de por sí es difícil prepararnos para enfrentar aquellos factores de cuya ignorancia estamos conscientes, resulta mucho más complicado tomar medidas ante aquellos otros que no sólo desconocemos, sino que ni siquiera tenemos en el radar, por lo que estamos ciegos frente a ellos.

Irónicamente, el propio equipo de Rumsfeld -y la administración Bush en general- fueron incapaces de prepararse adecuadamente para esos “unknown unknowns” que les esperaban en la invasión de Irak y que llevaron al gobierno estadounidense de una prematura celebración bajo el lema de “misión cumplida” en 2003, a un incómodo escenario de contrainsurgencia que se extendió durante más de una década y cuyas consecuencias todavía permanecen en el aire.

Este dilema va más allá de los grandes análisis geopolíticos. Ser conscientes acerca de lo que sabemos, lo que ignoramos y lo que no tenemos en cuenta, se ha vuelto cada vez más relevante para las empresas (grandes y pequeñas) e incluso para nuestros proyectos de vida individual, conforme la creciente complejidad de nuestro entorno abre mayores espacios de incertidumbre.

### **Tres reflexiones sobre el poder de lo que desconocemos**

**1** La importancia de la humildad. Durante muchos años la planeación era el reino de la inteligencia y también de la arrogancia. Estrategas y analistas con gran preparación y experiencia destilaban los factores existentes en un menú de escenarios y ofrecían una serie de conclusiones para que su empresa o gobierno contara con un rumbo claro a largo plazo. Contradecirlos era herejía.

Sin embargo, en aquel entonces el mundo era distinto: los participantes y los factores a tomar en cuenta a la hora de diseñar el futuro eran menores en cantidad y se movían más lentamente.

Nuestros abuelos, por ejemplo, podían abrir un negocio o ingresar a una empresa con la expectativa razonable de que permanecerían dedicados a ello el resto de sus vidas. En todo caso, su incertidumbre se limitaba a qué tanto podrían escalar.

De manera similar, las empresas (el “long range planning” de General Electric era el mejor ejemplo) podían proyectar su futuro con la tranquilidad de que, durante los siguientes 10 o 20 años, tanto su cartera de productos como su ecosistema de proveedores, clientes y competidores se mantendrían sin cambios mayores.

*Junto al ex vicepresidente Dick Cheney, Donald Rumsfeld formó el ejército de los “halcones” que impulsaron la guerra de Irak hace casi dos décadas, durante la administración de George W. Bush.*

*Información y foto: infobae.com*



Hoy no es así. La complejidad de los escenarios, la diversidad de las opciones y la cantidad de factores en juego han incrementado exponencialmente el número de elementos que desconocemos al tomar una decisión. Como resultado, la arrogancia de los planificadores, que aún en circunstancias más sencillas ya era cuestionable, ahora se ha vuelto suicida.

Nuestra época requiere agilidad, pero sobre todo humildad, conscientes de que, sin importar lo avanzado de nuestros grados académicos, lo complejo de nuestros planes o lo costoso de nuestros consultores, no podemos darnos el lujo de salir a la calle con la idea de que los planes que llevamos bajo el brazo funcionarán y basta con “aplicar la receta”.

Más que una carta de navegación, nuestros planes son ahora un mero bosquejo que nos inspira en lugar de ordenarnos. De otro modo caemos irremediabilmente en el riesgo que plantea Nassim Nicholas Taleb, cuando explica que la planeación estratégica

es un mero “rollo supersticioso” y que incluso puede resultar contraproducente, porque lleva a las organizaciones a volverse ciegas ante las opciones y les impide adoptar un curso de acción que aproveche las oportunidades conforme surjan.

2 La incertidumbre nos vuelve vulnerables, y eso lo aprovechan los políticos. La ola de desregulación y modernización tecnológica y competitiva que vivieron nuestras economías a partir de los años 80 generó la época de mayor prosperidad en la historia humana, pero este dinamismo va inevitablemente acompañado de complejidad e incertidumbre, que nos atemoriza y abre espacios para que los gobiernos se aprovechen.

Los crecientes llamados (desde ambos extremos del panorama político) para que los gobiernos aumenten su intervención en los mercados digitales son un claro reflejo de este fenómeno. Nos sentimos, por ejemplo, vulnerables ante la incertidumbre que representa el avance de las monedas

virtuales, y por lo tanto pedimos que el gobierno las estandarice.

De forma similar, nos preocupa la creciente complejidad de los servicios médicos o del mercado laboral, y las sociedades reaccionan volviéndose más favorables hacia esquemas de seguridad social que amplían monstruosamente el alcance del gobierno, a cambio de la promesa de que no enfrentaremos la incertidumbre de quedarnos desempleados, enfermar o enfrentar alguna dificultad semejante.

Sin embargo, la historia nos muestra, una y otra vez, que los gobiernos solo eliminan la incertidumbre en el discurso. En la práctica incrementan los costos, disminuyen la innovación de los servicios y a largo plazo “estandarizan” y “vuelven predecible” una atención de mala calidad. Y eso no sólo ocurre en el tercer mundo. Sucede incluso en América, como lo recuerda el ya añejo escándalo de los hospitales para veteranos, durante la administración Obama.

La dolorosa verdad es que la incertidumbre, aquellos “known unknowns” y “unknown unknowns” a los que se refirió Rumsfeld, es un hecho inevitable de la vida. Escapar de ella refugiándonos en las burocráticas garras del gobierno es una pretensión contraproducente, porque, para decirlo a las claras: no hay dinero que alcance para la sociedad completa compra plena certeza, ni siquiera en Washington.

**3**La incertidumbre tiene ventajas, y debemos aprovecharlas. Ludwig von Mises explicaba que las ganancias “sólo aparecen cuando hay un desajuste previo, una divergencia entre la producción actual y la producción que sería necesaria para traducir los recursos mentales y materiales disponibles en la satisfacción de los deseos del público”.

Ahora bien, una economía tan dinámica, compleja y llena de incertidumbre como la nuestra multiplica la cantidad de estos desajustes y, junto con ellos, las oportunidades para corregirlos a través de nuevos productos o modelos de negocio. Y algo todavía mejor: esa misma complejidad reduce la ventaja competitiva de las grandes corporaciones en términos de planeación.

¿Por qué? Ante el poder de lo que desconocemos, hasta el plan mejor desarrollado, bajo la dirección de los más brillantes expertos, tendrá mayores espacios de error. En castellano: las empresas grandes se van a equivocar más, dejando espacios que podrán aprovechar empresas pequeñas con una mentalidad ágil y una cultura enfocada en aprovechar las oportunidades conforme surgen.

Por supuesto, aprovechar esas ventajas no es sencillo. Requiere perseverancia, creatividad y el respaldo de una estructura de capital para darle forma a las ideas de negocio; pero la buena noticia es que no estamos condenados a un futuro definido sólo por las grandes corporaciones. La misma incertidumbre que nos vuelve vulnerables, también nos protege de una tiranía absoluta de los grandes planificadores.

En su libro “Risk Intelligence” Dylan Evans explica que “realmente nunca podemos saber cuánta información relevante no hemos tomado en cuenta”. Los “unknown unknowns” son al mismo tiempo una condena inevitable y una oportunidad indispensable en nuestro mundo. Para convivir con ellos necesitamos humildad, valentía y optimismo. Solo así aprovecharemos el poder de lo que desconocemos.



# Repensar la educación

RECAPITULANDO, LOS ASPECTOS MÁS PROPIOS Y SATISFACTORIOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR SON: EL CUIDADO DE CADA MIEMBRO DE ESA FAMILIA, LA EDUCACIÓN MÁS ADECUADA E INCISIVA Y EL TESORO DE DIGNIFICARSE DE UN MODO ESPONTÁNEO Y TRASCENDENTE AL COMPARTIR LAS CREENCIAS PRACTICANDO CON ESPONTANEIDAD DISTINTOS HÁBITOS DE PIEDAD.

*Ana Teresa López de Llergo*

Las tres convicciones para el padre y la madre que forman su hogar se resume en tres palabras que el Papa León XIV ha recordado: total, fiel y prolífica. Esto nos da idea de la enorme responsabilidad, y también del profundo desorden y consecuencias cuando alguna de estas características falta en alguno de los dos o en los dos. Por supuesto ese ejemplo afecta la educación.

La educación que se espera en el ámbito familiar y a veces que incide en lo más profundo de los hijos y es muy importante la capacidad del padre y la madre para vivir con mucha responsabilidad esa tarea. Nunca pueden decir que ya son expertos porque cada hijo es irrepetible, aunque es verdad que no es lo mismo recibir al primero que a los demás. La experiencia previa ayuda.

**La totalidad y la fidelidad consiste en adecuarse a la realidad de vivir uno para el otro. Desde el noviazgo deben aparecer acciones concretas que tienen la fuerza de la entrega mutua por amor.**

Esos preámbulos les capacitan para recorrer un camino juntos, desconocido, con sorpresas inesperadas, pero que se superan al palpar el apoyo y la decisión de afrontar lo que venga.

Estas dos características podrían interpretarse como obstáculos

para la libertad, pero es falso si la totalidad y la fidelidad son elecciones conscientes. La verdadera libertad no es la ausencia de lazos, sino la capacidad de decidir, como es cada uno -imperfecto y frágil-, circunstancias que se minimiza con la colaboración conyugal. Por eso, cuando se casan lo primero es él para ella y ella para él. Y luego los hijos. Sus padres o cualquier otra persona pasan a otro lugar.

Esto lo advierten los hijos y aprenden el modo de superar obstáculos con la ayuda de otra persona. Aprenden a cubrirse las espaldas, a asumir los resultados sin culpar al otro de los inevitables errores, y a la fortaleza de rectificar y emprender nuevas formas de colaboración hasta conseguir las metas. Definitivamente la fidelidad y la colaboración se capta e imita.

También los hijos observan que no es posible conseguirlo todo, entienden que hay prioridades y ven que no siempre es posible buscar lo más atractivo sino lo más conveniente. Así palpan el hecho de renunciar. Este aspecto es mucho más necesario para liberarse de las presiones de nuestro entorno que ofrece infinitas opciones y posibilidades. Son testigos de que la libertad también incluye la renuncia.

Este modo de apoyarse es un buen ejemplo para los hijos y a la vez se acercan con más confianza a sus padres porque los ven unidos. A su vez, esta experiencia lógicamente impulsará al padre y a la madre a evaluar y a apoyarse mejor.

Todo ello beneficia la relación de pareja, la hace más sólida y les produce felicidad. Construyen una retroalimentación virtuosa. Mejora la totalidad de la entrega.

También este bienestar en las relaciones familiares se derrama en el trabajo externo. El protagonismo de los cónyuges dentro de la familia, sin que ellos se lo propongan, les hace mejorar su protagonismo fuera y a su vez es un tema que compartirán. Esto es un modo de construir un círculo virtuoso.

Además de los aspectos anteriores, la fidelidad conyugal incluye a la prole. Cuando hay amor verdadero, es lógico y natural el deseo de traer al mundo personas que se parezcan al padre o a la madre. Vivir la sexualidad

incluye responsabilizarse por la otra persona. Este es el nivel más profundo e íntimo entre dos personas. Por eso es lógico que se viva en un matrimonio fiel. Con la misma persona.

La procreación es un instinto natural que desgraciadamente en la actualidad se encuentra obstaculizado debido a múltiples intereses que impone el rumbo de la sociedad: acceder a otros estudios o trabajos múltiples entretenimientos que los hijos imposibilitarían. Y además por retrasar el matrimonio se han propagado las relaciones extramatrimoniales y al facilitar la promiscuidad cada uno se deteriora, su cuerpo, su intimidad queda expuesta, es canjeable y obviamente se produce una herida física y moral.



Es muy urgente replantearse con seriedad el aspecto de la procreación natural, a la luz de los siguientes hechos evidentes: la mujer cuenta con un tiempo concreto de fertilidad que no es equiparable a la fecundación artificial, la vida se ha prolongado, los sistemas laborales son más flexibles. Además, es alarmante el aumento de los países sin remplazo generacional.

La conclusión más sensata corresponde a los jóvenes, precisamente por lo altamente demandante de la procreación, por el lapso de fertilidad de la mujer y por la adecuada atención al desarrollo en la niñez, no conviene retrasar el matrimonio, y la carrera extrafamiliar puede impulsarse mejor cuando los hijos ya han dejado la infancia.

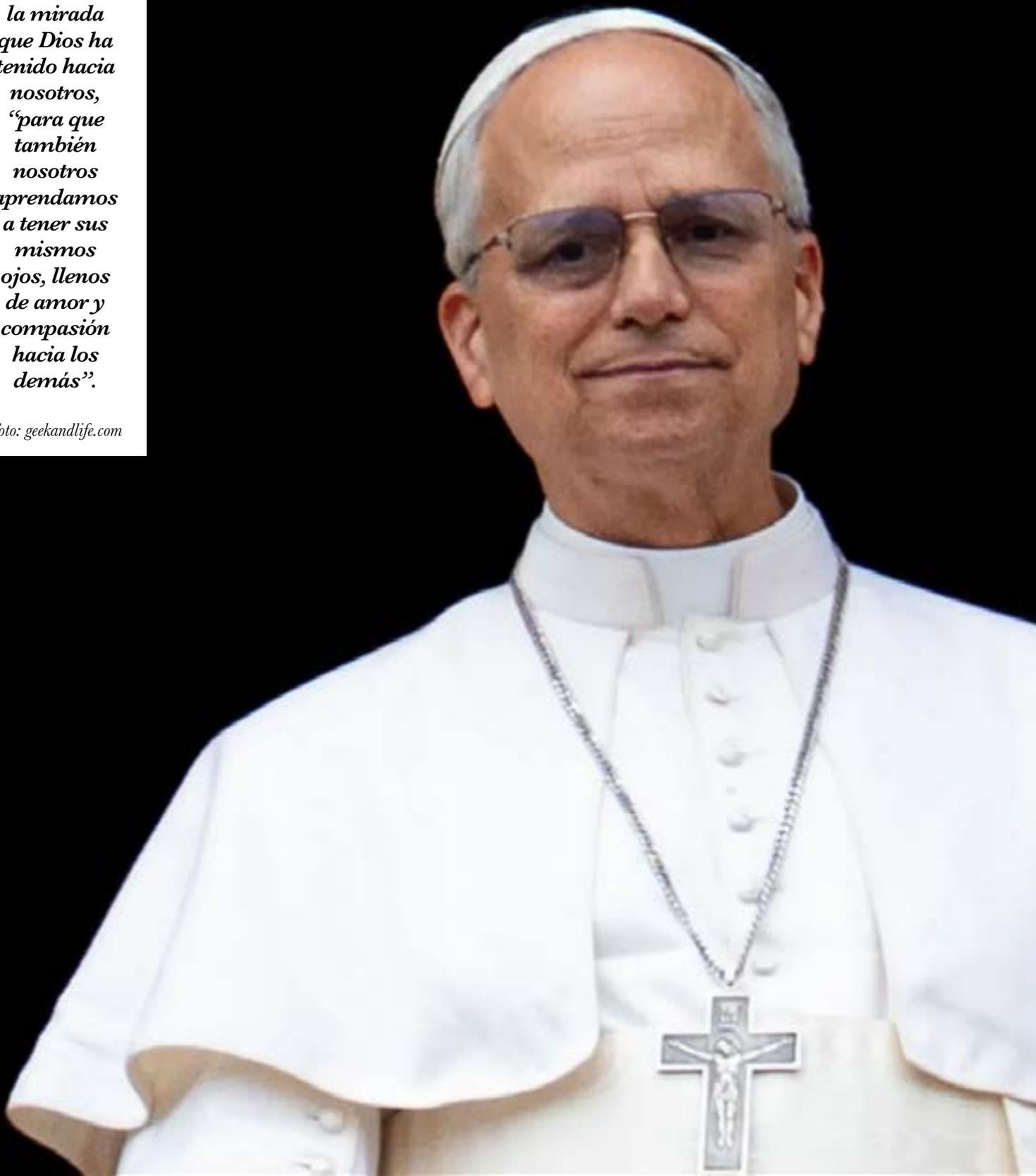
Sin embargo, para que los jóvenes sean capaces de afrontar este planteamiento, los matrimonios actuales han de rectificar, y aceptar que deben mejorar sus relaciones conyugales para dar buen ejemplo a los hijos. La fractura de las relaciones conyugales, la poca dedicación a la familia, o el divorcio y el acceso a otra unión, evidentemente son una lesión tremenda en el desarrollo de la prole.

Ellos no querrán provocar lo mismo, por eso no quieren matrimonio ni hijos. Pero evitar los compromisos tampoco es el camino para llevar una vida medianamente feliz.

Para enderezar estas decisiones es necesario recuperar el testimonio de la responsabilidad compartida del padre y la madre en la crianza y en la educación de los hijos. Y también recuperar la práctica del tesoro de las creencias y explicarles que eso es la herencia más importante para fortalecerlos en el bien.

*León XIV explica que la parábola del buen samaritano nos habla de la mirada que Dios ha tenido hacia nosotros, “para que también nosotros aprendamos a tener sus mismos ojos, llenos de amor y compasión hacia los demás”.*

*Foto: geekandlife.com*



# Papa León XIV pide ver al necesitado sin pasar de largo

“A VECES NOS CONTENTAMOS SOLAMENTE CON HACER NUESTRO DEBER O CONSIDERAMOS COMO NUESTRO PRÓJIMO SÓLO A QUIEN ES DE NUESTRO CÍRCULO, A QUIEN PIENSA COMO NOSOTROS, A QUIEN TIENE LA MISMA NACIONALIDAD O RELIGIÓN; PERO JESÚS INVIERTE LA PERSPECTIVA PRESENTÁNDONOS UN SAMARITANO, UN EXTRANJERO Y HERÉTICO QUE SE HACE PRÓJIMO DE AQUEL HOMBRE HERIDO. Y NOS PIDE QUE HAGAMOS LO MISMO”...

*Mireia Bonilla – Ciudad del Vaticano*

Vatican News.- Con estas palabras, el Papa León XIV ha recordado esta mañana, durante su homilía pronunciada en la primera misa que celebra en la parroquia de Santo Tomás de Villanueva en Castel Gandolfo – que el relato de la parábola del buen samaritano sigue desafiándonos también hoy, interpela nuestra vida y sacude la tranquilidad de nuestras conciencias adormecidas o distraídas. Y no solo, León XIV ha recordado que esta parábola además “nos provoca contra el riesgo de una fe acomodada”.

## **La compasión va acompañada de una mirada empática**

La compasión está en el centro de esta parábola y lo primero que el Papa subraya es la mirada: “La mirada hace la diferencia, porque expresa lo que tenemos en el corazón:

se puede ver y pasar de largo o bien ver y sentir compasión”. De hecho, para el Papa existen dos tipos de mirada – “hay un modo de ver exterior, distraído y apresurado, un modo de mirar fingiendo que no se ve, es decir, sin dejarnos afectar ni interpelar por la situación; y hay un modo de ver, en cambio, con los ojos del corazón, con una mirada más profunda, con una empatía que nos hace entrar en la situación del otro, nos hace participar interiormente, nos toca, nos sacude, interroga nuestra vida y nuestra responsabilidad”.

León XIV explica – ante miles de fieles presentes en la parroquia de Castel Gandolfo – que la parábola del buen samaritano nos habla de la mirada que Dios ha tenido hacia nosotros, “para que también nosotros aprendamos a tener sus mismos ojos, llenos de amor y compasión hacia los demás” y recuerda las veces que el Papa Francisco nos dijo que “Dios es

*El buen samaritano está atento a su prójimo.*

*Foto: geekandlife.com*



misericordia y compasión” y que Jesús “es la compasión del Padre hacia nosotros” convirtiéndose “en el buen samaritano que vino a nuestro encuentro”.

La parábola nos desafía a dejarnos transformar por la compasión

“¿Qué hacemos nosotros? ¿Vemos y pasamos de largo, o nos dejamos traspasar el corazón como el samaritano?” ha preguntado el Pontífice a los miles de fieles presentes en la parroquia, para después recordar que la parábola nos desafía también a cada uno de nosotros “por el hecho de que Cristo es manifestación de un Dios compasivo”: “Crear en Él y seguirlo como sus discípulos significa dejarse transformar para que también nosotros podamos tener sus mismos sentimientos; un corazón que se conmueve, una mirada que ve y no pasa de largo, dos manos que socorren y alivian las heridas, los hombros fuertes que se hacen cargo de quien tiene necesidad”.

Después, el Papa cita una frase de Benedicto XVI que explica perfectamente el concepto de ser samaritano: «el samaritano no se pregunta hasta dónde llega su obligación de solidaridad ni tampoco cuáles son los méritos necesarios para alcanzar la vida eterna. Ocurre algo muy diferente: se le rompe el corazón».

### **Hoy se necesita una revolución del amor**

León XIV lo ha expresado alto y claro:

“Hoy se necesita esta revolución del amor. Ver sin pasar de largo, detener nuestras carreras ajetreadas y dejar que la vida del otro, sea quien sea, con sus necesidades y sufrimientos, me rompan el corazón”.

*León XIV - Papa Católico*

Para León XIV es esto lo que nos hace prójimos los unos de los otros, genera una auténtica fraternidad, derriba muros y vallas, porque hoy, ese camino que desciende de Jerusalén a Jericó “es el camino que recorren todos aquellos que se hunden en el mal, en el sufrimiento y en la pobreza; es el camino de tantas personas agobiadas por las dificultades o heridas por las circunstancias de la vida; es el camino de todos aquellos que “se derrumban” hasta perderse y tocar fondo; es el camino de tantos pueblos despojados, estafados y arrasados, víctimas de sistemas políticos opresivos, de una economía que los obliga a la pobreza, de la guerra que mata sus sueños y sus vidas” ha concluido el Santo Padre.

POSGRADOS  
**UVAQ**  
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

# MAESTRÍA EN **CIENCIA POLÍTICA**

**ANALIZA, COMPRENDE Y TRANSFORMA  
LA POLÍTICA LOCAL Y GLOBAL  
CON UNA VISIÓN ESTRATÉGICA.**

- INCIDE EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.
- DOMINA LOS PROCESOS POLÍTICOS Y TOMA DECISIONES CON IMPACTO SOCIAL.
- DISEÑA SOLUCIONES INNOVADORAS PARA LOS GRANDES RETOS DE TU ENTORNO.

**4 SEMESTRES / PRESENCIAL**





# Muy católicos, pero...

+ *Felipe Arizmendi Esquivel*  
*Obispo Emérito de SCLC*

## HECHOS

En días pasados, celebré la Primera Comunión de varios niños y niñas. Antes de la Misa, el párroco me dijo que, entre ellos, estaba la hija del líder local del grupo

armado dedicado a la extorsión, quien ya no vive en la comunidad, pero su hija participó en la catequesis parroquial.

El papá no estuvo en la celebración. Hasta allí, nada preocupante. En la homilía y en la oración de los fieles, hice alguna breve alusión a que Dios no está de acuerdo con el abuso de las armas.

Al término de la celebración, el párroco se dio cuenta de que el padrino de la niña era el líder municipal de dicho grupo armado, y lo más grave, que estuvo en la Misa con su arma corta al cinto. No sabemos si antes se confesó en otra parte y si recibió la Comunión.

Además, después de la Misa me platicaron que, durante la celebración, estuvieron en las puertas del atrio parroquial dos camionetas con jóvenes con armas largas, quizá para proteger a su líder...

Algo semejante pasa en algunas celebraciones religiosas. Esos criminales participan en ellas, pero siguen extorsionando a todo mundo, incluso asesinan y levantan a quien no se somete a sus órdenes. Son la nueva autoridad en nuestros territorios. Hay diócesis donde levantan a un sacerdote y lo obligan a que vaya a algún lugar de la montaña a celebrar un bautismo, unos quince años o una boda, sin seguir todos los procedimientos normales para estos casos.

Algunos obispos han dicho a los sacerdotes que no se pueden resistir violentamente y que vayan y celebren lo que se les pide, pero que hagan muy larga la celebración, supliendo de esa manera las catequisis presacramentales que no han recibido. Hay ocasiones en que los sacerdotes piden a los que llevan armas que las dejen en la sacristía o en otro lugar de la parroquia, mientras es la celebración; después, las vuelven a llevar, como acostumbran.

La mayoría de estos grupos son católicos y llevan algún escapulario u otra imagen religiosa, pero no viven conforme a nuestra fe. Muy católicos, pero a su manera. ¡Eso no es verdadero catolicismo!

Algunas instituciones de nuestro episcopado, con ayuda de la Universidad Pontificia de México, han impartido unas charlas a sacerdotes para que sepan cómo dialogar, no negociar, con esos grupos criminales. Yo he hablado con dos líderes de mi región, e intento hacerlo con otro, no para negociar intereses personales, sino para invitarles a cambiar de vida y para que respeten a las personas y a nuestros pueblos. No podemos quedarnos sólo en lamentos y en críticas a las autoridades que no hacen lo suficiente para detener el crimen de la extorsión.

Esto no pasa sólo con grupos armados. En cualquier celebración, por ejemplo del Bautismo o de la Confirmación, en que papás y padrinos se comprometen a renunciar a las obras del demonio y mantenerse firmes en la fe católica, al terminar el rito hacen grandes fiestas con borracheras que la costumbre considera como normales, siendo que son contrarias a la fe.

O siguen viviendo en su vida ordinaria como si no fueran creyentes.

***Un católico no puede ser generador de violencia.***

*Imagen generada con LA firefly.adobe.com*



## ILUMINACION

El Papa León XIV, en diversos momentos, nos ha dicho: “La Iglesia y el mundo no necesitan personas que cumplen con sus deberes religiosos mostrando su fe como una etiqueta exterior; necesitan, en cambio, obreros deseosos de trabajar en el campo de la misión, discípulos enamorados que den testimonio del Reino de Dios dondequiera que se encuentren.

Quizás no falten los ‘cristianos de ocasión’, que de vez en cuando dan cabida a algún buen sentimiento religioso o participan en algún evento; pero son pocos los que están dispuestos a trabajar cada día en el campo de Dios, cultivando en su corazón la semilla del Evangelio para luego llevarla a la vida cotidiana, a la familia, a los lugares de trabajo y de estudio, a los entornos sociales y a quienes se encuentran en necesidad. Para hacer esto no se necesitan demasiadas ideas sobre conceptos pastorales; se necesita, sobre todo, rezar al dueño de la mies. En primer lugar, pues, está la relación con el Señor, cultivar el diálogo con Él.

Entonces Él nos convertirá en sus obreros y nos enviará al campo del mundo como testigos de su Reino” (6-VII-2025).

La parábola del buen samaritano “sigue desafiándonos también hoy, interpela nuestra vida, sacude la tranquilidad de nuestras conciencias adormecidas o distraídas y nos provoca contra el riesgo

de una fe acomodada, ordenada en la observancia exterior de la ley, pero incapaz de sentir y actuar con las mismas entrañas compasivas de Dios. La compasión, en efecto, está en el centro de la parábola.

La parábola nos desafía también a cada uno de nosotros, por el hecho de que Cristo es manifestación de un Dios compasivo. Creer en Él y seguirlo como sus discípulos significa dejarse transformar para que también nosotros podamos tener sus mismos sentimientos; un corazón que se conmueve, una mirada que ve y no pasa de largo, dos manos que socorren y alivian las heridas, los hombros fuertes que se hacen cargo de quien tiene necesidad.

Obedecer a los mandamientos del Señor y convertirse a Él no significa multiplicar actos exteriores, sino, al contrario, se trata de volver al propio corazón para descubrir que precisamente allí Dios ha escrito su ley del amor. Si en lo íntimo de nuestra vida descubrimos que Cristo, como buen samaritano, nos ama y se hace cargo de nosotros, también nosotros somos impulsados a amar del mismo modo y seremos compasivos como Él. Sanados y amados por Cristo, nos convertimos también nosotros en signos de su amor y de su compasión en el mundo. Esto nos hace prójimos los unos de los otros, genera una auténtica fraternidad, derriba muros y vallas. Y finalmente el amor se abre camino, volviéndose más fuerte que el mal y que la muerte” (13-VII-2025).

## ACCIONES

Tratemos de ser coherentes con nuestra fe católica. Si decimos creer en Dios y estar dispuestos a vivir conforme a sus mandamientos, amémoslo a Él con todo el corazón y amémonos unos a otros, procurando siempre el bien de los demás, sin hacerles daño.

***Un católico debe ser coherente con su fe y procurar el bien común.***

*Imagen generada con LA firefly.adobe.com*





**¡BIENVENIDO!**

**20 TOEFL +**  
**25 IBT**



**01 agosto**  
**14 noviembre**  
**2026**  
**23 enero**  
**06 marzo**  
**12 junio**

**20 TOEFL +**  
**25 ITP**



**22 agosto**  
**26 septiembre**  
**24 octubre**  
**21 noviembre**  
**10 diciembre**

**+ TOEFL +**  
**ITP**  
Para Personal UVAQ

**8 de agosto**  
10:00 a.m.  
En línea

Precio especial  
**\$1,160**

**20 TOEFL +**  
**25 ITP**  
En línea

**Viernes**

**Inversión**  
**\$1,500**

**ID+Idiomas**  
Lenguaje Avanzado

**Conversation Club**

**Aug 28th** How to make new friends

**Sep 25th** Traditional Food

**Oct 30th** Tricks & Treats

**Ed** Educación Continua

**CURSO DE PREPARACIÓN**  
**PARA EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA**

DIRIGIDO A EGRESADOS DE FISIOTERAPIA CON PROMEDIO SUPERIOR A 8

**INICIO DEL CURSO 1 DE AGOSTO**

MIERCOLES, VIERNES Y SÁBADO CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

**PAGO ÚNICO \$5,000**

Mayor información  
 ☎ 443 790 4734  
 ☎ 446 290 2190  
 ☎ 446 811 9781



# Cuando el placer enferma

EN UN MUNDO DONDE LA GRATIFICACIÓN INMEDIATA ESTÁ A UN CLIC DE DISTANCIA, POCAS COSAS SON TAN ACCESIBLES, PERO TAMBIÉN TAN PELIGROSAS, COMO LA PORNOGRAFÍA...

*Luz Tlāltikpakayotl*

A pesar de la aparente normalización cultural, su consumo compulsivo está teniendo consecuencias devastadoras en la salud mental de adolescentes y jóvenes adultos. No se trata solo de un “pasatiempo inofensivo”, sino de un hábito que, como demuestran diversos estudios internacionales, va dejando un reguero de ansiedad, depresión, irritabilidad y deterioro emocional.

## **Un refugio que encierra**

“La pornografía funciona como una vía de escape para muchos jóvenes que están atravesando dificultades psicológicas”, señala el terapeuta Jorge Gutiérrez, especializado en adicciones sexuales. Pero ese supuesto refugio, lejos de sanar, envenena. En muchos casos, el consumo no sólo coexiste con trastornos del estado de ánimo, sino que los intensifica.

Estudios recientes en Egipto —uno con 614 estudiantes de Medicina y otro con 828 estudiantes de Enfermería— mostraron una correlación directa entre el uso problemático de pornografía y altos niveles de depresión, ansiedad y estrés.

En particular, quienes consumían de forma compulsiva reportaban niveles significativamente mayores de afectación emocional y rendimientos académicos más bajos.

### **El mapa neurobiológico del daño**

Los datos clínicos van de la mano con descubrimientos neurobiológicos. El consumo reiterado de pornografía activa la dopamina, la oxitocina y otros neurotransmisores del circuito de recompensa, generando sensaciones placenteras a corto plazo... y una trampa a largo plazo.

Con el tiempo, el cerebro se acostumbra a ese nivel de estimulación artificial, desarrolla tolerancia y exige contenidos más extremos o frecuentes para obtener el mismo nivel de excitación.

Este fenómeno, conocido como “anhedonia”, implica una reducción de la capacidad de sentir placer por las experiencias cotidianas: jugar con amigos, estudiar con propósito, conversar en familia o incluso orar. Es un circuito que esclaviza. Y cada día más jóvenes están cayendo en él.

### **Compañera de otras sombras**

A la adicción a la pornografía se suman muchas veces otros padecimientos. Especialistas han documentado una alta coexistencia con el TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad),

donde la impulsividad y la búsqueda de estimulación constante hacen que los adolescentes con este diagnóstico sean particularmente vulnerables.

En paralelo, situaciones como el acoso escolar, el burnout laboral o familiar, y la soledad afectiva, también pueden empujar a niños y jóvenes hacia el consumo compulsivo de pornografía como forma de evadir el dolor. Como advierte un estudio citado en Addiction Center, “el malestar psicológico se convierte en combustible para las adicciones sexuales, en especial en entornos donde falta contención emocional o espiritual”.

### **Testimonios desde la lucha**

Georges Inés B., autor de *Cómo romper la adicción a la pornografía y la masturbación*, narra en su libro una experiencia profundamente humana: “Cada vez que el diablo volvía a abrir la boca para decirme que yo no era digno, con audacia le pegaba en la boca con las Escrituras. Citaba 1 Juan 1:9: ‘Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonarnos’. Y seguía”.

Su relato —doloroso, sincero y esperanzador— muestra que esta adicción no es invencible. Pero también que no se supera solo: se requiere apoyo espiritual, redes de acompañamiento, disciplina y mucha fe.

En otro testimonio incluido en *Libérese de la pornografía* de Steve Wood, se advierte: “No he conocido a ningún hombre que haya superado una adicción sexual solo”. Por eso, en *Mirada Limpia*, insistimos en la necesidad de comunidades, mentores y espacios de sanación integral.

*La pornografía funciona como una vía de escape para muchos jóvenes que están atravesando dificultades psicológicas.*

*Foto: elmundodemanana.org*

### El silencio también enferma

Uno de los grandes problemas es que esta adicción, al estar marcada por la vergüenza y la doble vida, rara vez se comparte. Muchos jóvenes enfrentan este dolor en secreto, sin apoyo familiar ni orientación espiritual. Esta soledad favorece el deterioro emocional, la desesperanza y en algunos casos, incluso pensamientos suicidas.

Por eso, más que moralizar, se trata de humanizar. De abrir canales de diálogo donde los padres, educadores y líderes religiosos puedan escuchar sin juzgar, acompañar sin minimizar y guiar con amor y firmeza. “La pornografía —explica el psicólogo español Pablo Fuente— no es sólo un pecado; es también una herida que requiere sanación psicológica, espiritual y relacional”.

### ¿Qué podemos hacer?

Desde una perspectiva de dignidad humana y promoción de la centralidad y respeto a la persona, se requieren acciones concretas:

- \* Prevención desde la infancia, fortaleciendo la autoestima, la afectividad y el sentido de propósito.

- \* Educación digital responsable, que enseñe a niños y jóvenes a gestionar sus emociones y sus pantallas con libertad interior.

- \* Comunidades de apoyo espiritual, donde se pueda hablar de estas luchas sin miedo, y recibir acompañamiento integral.

- \* Modelos masculinos y femeninos sanos, que inspiren a amar bien, con ternura, respeto y alegría.

- \* Acción institucional, incluyendo escuelas, parroquias, empresas y gobiernos, para limitar el acceso a contenidos explícitos y proteger a la niñez.

### Conclusión: cuidar la mirada, cuidar el alma

La pornografía no es solo una cuestión moral ni un hábito privado. Es una epidemia emocional que enferma el alma, la mente y el cuerpo de millones de jóvenes. Su consumo compulsivo está conectado con una cadena de sufrimiento silencioso: ansiedad, depresión, frustración, falta de sentido.

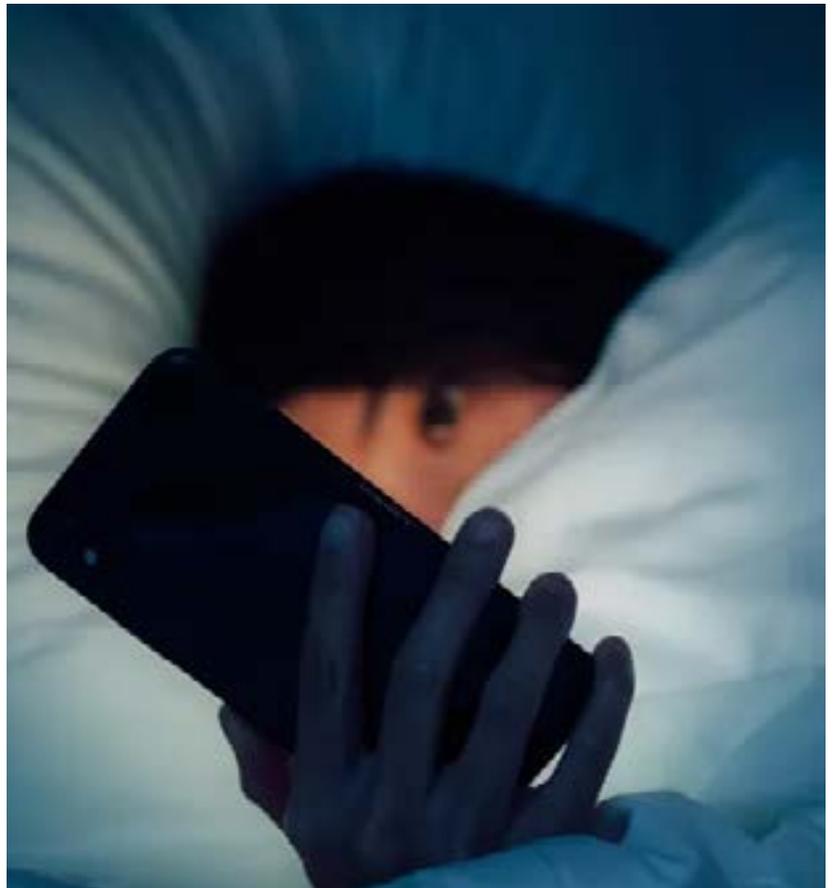
Pero también hay esperanza. La libertad existe, la sanación es posible y hay caminos para volver a empezar. Desde Mirada Limpia, creemos que cada joven merece vivir con una mirada limpia, una mente clara y un corazón libre. Porque sólo cuando se restaura la mirada, se puede volver a amar.

Si quieres saber cómo afrontar este flagelo, síguenos en [Miradalimpia.com](http://Miradalimpia.com) y todas nuestras redes sociales.

[Yoinfluyo.com](http://Yoinfluyo.com)

*Desde el aislamiento social hasta el uso excesivo del smartphone, pasando por un deseo obsesivo de control: son algunas de las señales de alarma de una adicción patológica a internet.*

*Foto: es.wired.com*



POSGRADOS  
**UVAQ**  
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

## MAESTRÍA EN **JUICIO DE AMPARO**

**DOMINA LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS  
Y ESPECIALÍZATE EN LAS PRINCIPALES  
RAMAS DEL DERECHO.**

- DISEÑA SOLUCIONES LEGALES CON SUSTENTO IDEOLÓGICO Y VISIÓN CRÍTICA.
- DESARROLLA TU CARRERA COMO CONSULTOR JURÍDICO EN ENTORNOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.
- REALIZA INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE AMPARO Y DERECHO CONSTITUCIONAL.

**3 SEMESTRES / PRESENCIAL**



# No votar también es libertad

EN EL CORAZÓN DE LA DEMOCRACIA NO HABITA SÓLO EL ACTO DE VOTAR, SINO EL SENTIDO PROFUNDO DE LA LIBERTAD. Y ES ESA LIBERTAD —NO RITUAL NI AUTOMÁTICA, SINO REFLEXIVA Y COMPROMETIDA— LA QUE AYER ME LLEVÓ, CON PLENA CONCIENCIA, A DECIDIR NO ACUDIR A VOTAR EN LAS ELECCIONES DEL PODER JUDICIAL.

mejor...  
TACHE X  
A  
TODOS

*El ideal  
democrático no  
es la democracia  
en sí, sino lo  
que permite: la  
libertad social.*

*Foto: distintaslatitudes.net*

*Alejandro González Cussi*

Porque la libertad política no se reduce a emitir un sufragio cada cierto tiempo. Los hombres y mujeres de hoy no nos sentimos ciudadanos libres simplemente porque el Estado nos permita elegir, cada tanto tiempo, entre opciones cerradas o procesos cuestionables. La libertad ciudadana no se encierra en una boleta ni se consume en un domingo electoral.

El ciudadano libre es aquel que se reconoce miembro pleno de una comunidad política, no mero espectador de un sistema que lo convoca de forma intermitente y, a veces, manipuladora. Participar, sí; pero desde la convicción, no desde la opción vacía, destructora.

Cuando los ciudadanos actuamos concertadamente, nuestra libertad se convierte en poder. Esa fue una de las intuiciones más lúcidas de Edmund Burke: la democracia no es el gobierno de las mayorías por sí mismo, sino el ejercicio colectivo de la voluntad libre, informada y crítica, constructiva.

La discusión pública sobre la Reforma Judicial estuvo plagada de reduccionismos, de propaganda, de urgencias más propias del cálculo que de la convicción. No se ha dado el debate profundo que exige una transformación tan seria. Y por eso elegí no legitimar con mi voto un proceso que no ha honrado el espíritu deliberativo de la democracia.

El ideal democrático no es la democracia en sí, sino lo que permite: la libertad social, como empeño colectivo por alcanzar los valores comunitarios: justicia, equidad, respeto a la dignidad de todos, división de poderes. En un contexto donde votar parece un trámite y no un acto de virtud cívica, abstenerse se vuelve una forma de protesta responsable.

Es la libertad concertada —no la imposición institucional— la que legitima al poder. No basta que nos convoquen a participar si no se nos ha permitido deliberar con honestidad, sin avasallamientos ni simulaciones.

El humanismo cívico que defiende nos invita a otro tipo de participación: la que pone en juego la creatividad ética de los ciudadanos, la que exige que no seamos piezas de un mecanismo, sino protagonistas de un proyecto colectivo. Un proyecto donde ejercer la libertad no siempre implica decir “sí”, sino saber cuándo y por qué decir “no”.

No votar, en este caso, es un acto de libertad política, no de indiferencia. Es una forma de exigir mejores formas de participación, mejores formas de debate, mejores formas de democracia. Una que no nos use, sino que nos escuche. Sí, cuidar una democracia que nos permita reconstruir este país antes de que sea demasiado tarde.

# ¿Puede la IA servir al bien común?

EN LA ERA DE LA AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE, ESTA PREGUNTA NO SOLO ES TECNOLÓGICA, SINO PROFUNDAMENTE HUMANA. ASÍ LO SUBRAYÓ EL PAPA LEÓN XIV EN SU MENSAJE A LA CUMBRE AI FOR GOOD 2025, TRANSMITIDO POR EL CARDENAL PIETRO PAROLIN, DONDE ALERTÓ QUE “LA HUMANIDAD SE ENCUENTRA EN UNA ENCRUCIJADA, ANTE EL INMENSO POTENCIAL GENERADO POR LA REVOLUCIÓN DIGITAL IMPULSADA POR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL” (PAROLIN, 2025).

Carlos Anaya Moreno

Este mensaje no es una advertencia apocalíptica, sino una llamada al discernimiento ético y político global: que el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) no se rija solo por la eficiencia o el beneficio económico, sino por la dignidad de la persona humana, el bien común y la fraternidad universal.

**La persona humana: el centro irrenunciable**

Para el papa León XIV, la IA — por asombrosa que sea— “no puede replicar el discernimiento moral o la capacidad de formar relaciones genuinas” (Parolin, 2025). Este principio se ancla en una convicción básica: la dignidad humana es inviolable e inalienable, como lo afirma con fuerza la declaración Dignitas Infinita:

“La dignidad humana es infinita. Esta dignidad le corresponde a toda persona humana, más allá de cualquier circunstancia o situación en que se encuentre” (Dignitas Infinita, 2024, n. 1).

Este enfoque implica que ningún algoritmo, por avanzado que sea, debe sustituir la conciencia moral ni convertirse en juez sobre decisiones humanas fundamentales.

**Algorética: una brújula ética para los desarrolladores**

La Santa Sede propone una “algorética”, es decir, una ética aplicada al diseño, implementación y supervisión de algoritmos, especialmente los que afectan la vida de las personas. Como explica Antiqua et Nova:

“Una verdadera inteligencia artificial será tal solo si es capaz de contribuir a una verdadera fraternidad humana” (Antiqua et Nova, 2025, n. 5).

La algorética se sostiene sobre cinco principios fundamentales: inclusión, equidad, transparencia, seguridad y responsabilidad. No se trata de adornos filosóficos, sino de criterios operativos para el diseño de tecnología con rostro humano.

“Es indispensable desarrollar formas de regulación ética que orienten la innovación tecnológica hacia el servicio del ser humano y del bien común” (Francisco, 2024, Mensaje 57ª Jornada Mundial de la Paz, n. 5).

**Gobernanza: IA al servicio de una comunidad global**

El mensaje del Papa León XIV insiste en que la IA necesita “una gestión ética adecuada y marcos regulatorios centrados en la

persona humana, y que vayan más allá de los meros criterios de utilidad o eficiencia” (Parolin, 2025). Esto incluye una gobernanza global coordinada que evite la concentración de poder tecnológico y la exclusión digital de miles de millones de personas.

“La tecnología no es neutral. Si no está orientada al bien común y a la fraternidad, puede amplificar conflictos y fomentar nuevas formas de opresión” (Francisco, 2024, Mensaje 57<sup>a</sup> Jornada Mundial de la Paz, n. 5).

Por ello, la Santa Sede ha llamado a los organismos internacionales a crear un tratado vinculante sobre IA, como lo hizo el Papa Francisco en el G7:

“La comunidad internacional debe adoptar un tratado vinculante que asegure el desarrollo ético y justo de la inteligencia artificial” Francisco, 2024, Discurso al G7, n. 14).

### **Ecología integral:**

#### **Todo está conectado**

La ética de la IA no puede desligarse del entorno y del planeta. *Laudato Si'* recuerda que “todo está conectado” (n. 117), y *Antiqua et Nova* añade que:

“La inteligencia artificial, si no es guiada por una conciencia ecológica y ética, puede contribuir a la lógica del descarte y al uso irresponsable de los bienes comunes” (*Antiqua et Nova*, 2025, n. 34).

Así, la IA también debe responder al llamado de una tecnología sostenible, que cuide la casa común y no genere nuevos

residuos digitales ni consumo energético excesivo.

### **Una IA fraterna y justa**

La visión social de la Iglesia invita a pensar la tecnología como medio de diálogo, inclusión y fraternidad, no de exclusión o control. Como afirma Fratelli Tutti:

“La fraternidad no es una utopía ingenua, sino una condición imprescindible para la supervivencia de la humanidad” (Francisco, 2020, n. 128).

En esta línea, el papa León XIV concluye su mensaje recordando el ideal de san Agustín: “No debemos perder de vista el objetivo común de contribuir a esa ‘tranquilas ordinis’ —la tranquilidad del orden— y promover un orden más humano de las relaciones sociales” (Parolin, 2025).

### **Conclusión: La humanidad en el centro del algoritmo**

La Iglesia no teme a la inteligencia artificial: la abraza críticamente, con sabiduría y esperanza. Como dice el papa León XIV:

“Aunque la IA puede simular aspectos del razonamiento humano, no puede replicar el juicio moral ni el crecimiento de la responsabilidad humana” (Parolin, 2025).

El reto no es detener la innovación, sino dotarla de alma, de sentido y de dirección ética, de modo que la tecnología no nos convierta en productos, sino en protagonistas de un desarrollo verdaderamente humano, justo y fraterno.

## Referencias

Agustín de Hipona. (siglo V). La ciudad de Dios (De Civitate Dei). Ediciones varias.

Dicasterio para la Doctrina de la Fe. (2024). Dignitas Infinita: Sobre la dignidad humana. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

Dicasterio para la Doctrina de la Fe & Dicasterio para la Cultura y la Educación. (2025). Antiqua et nova: Nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana (28 de enero de 2025). Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

Francisco. (2015). Laudato Si': Sobre el cuidado de la casa común. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

Francisco. (2020). Fratelli Tutti: Sobre la fraternidad y la amistad social. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

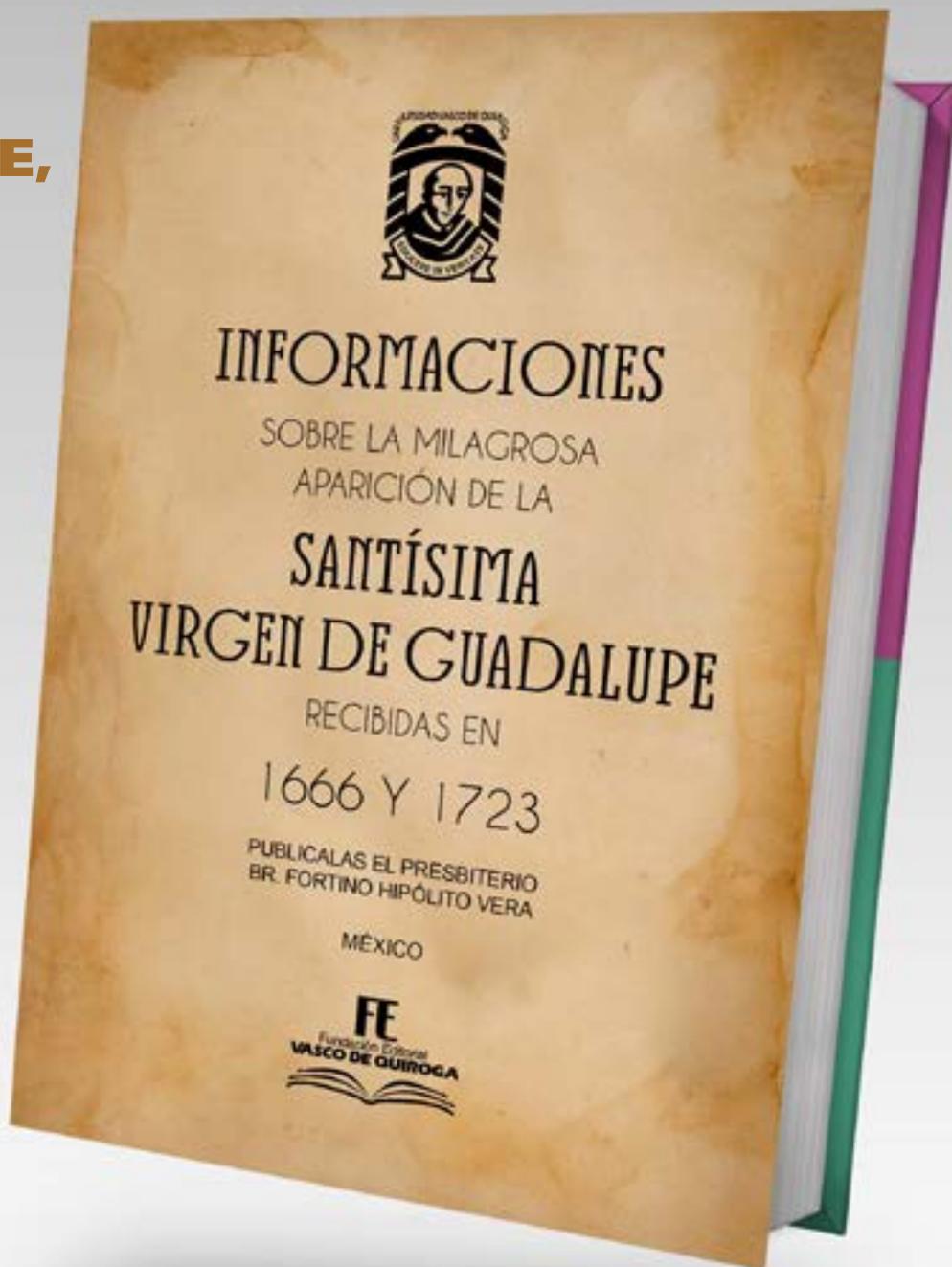
Francisco. (2024, 1 de enero). Mensaje para la 57ª Jornada Mundial de la Paz: Inteligencia Artificial y Paz. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

Francisco. (2024, 14 de junio). Discurso del Santo Padre a los participantes en la sesión del G7 sobre Inteligencia Artificial. Borgo Egnazia, Italia.



## LA VIRGEN DE GUADALUPE, SIEMPRE ES VIGENTE

La Fundación Editorial Vasco de Quiroga presenta su nuevo libro llamado: "Informaciones sobre la milagrosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe", una reedición de la obra publicada por el Padre Fortino Hipólito Vera; se respeta la historia y originalidad del texto, pero se agrega la actualidad y claridad necesaria en estos días. Le invitamos a leerlo.



Busque el libro impreso en la UVAQ Campus Santa María. (Morelia, Michoacán; México). O adquiera la versión digital a través de [\*\*amazon\*\*](#)